

EL DIA DE PALENCIA

Punto de suscripción

Dirección, Redacción

y Administración

MAYOR PRAL., 70

Teléfono num. 8

Diario independiente de gran información de Castilla — Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

BULAS

Se expenden en la imprenta de este periódico.

IBANEZ, DENTISTA

Con el fin de atender a su distinguida como numerosa clientela, ha traído un inteligente como habil Odontólogo, que en unión del señor Ibanez, ya repuesto de su enfermedad, seguirán recibiendo consultas en este acreditado Gabinete Odontológico, que cuenta con 30 años de existencia y últimamente reformado con los refinamientos del arte dental. Horas de consulta, de 9 a 5.

MAYOR PRAL., 35, PALENCIA

Saturnino García y García

Procurador de los Tribunales hijo y sucesor de D. Mariano García Alonso Seguirá encargándose de la gestión de cuantos asuntos profesionales se le confíen.

Escritorio: Parra, 8 y 10, piso 2.º PALENCIA



GAFAS Y LENTES

Últimos modelos de París y sistemas americanos, adaptados, con gran exactitud, a la vista del cliente.

Completo surtido en cristales correctores, de la presbicia, miopía, hipermetropía y operados de cataratas.

Ejecución exacta de las prescripciones de doctores oculistas.

Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases.

A. EIROA, óptico, Mayor pral., 80, Óptica y Platería.

VINOS

Se venden puros, de las mejores procedencias y a precios muy económicos en el almacén de Colonias de

VALLEJO Y BLANCO

Plaza de Abilio Calderón.

Doctor Tomé Ortiz

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta diaria de enfermedades de la Matriz y de las Vías urinarias

De 12 a 5.—Para pobres de 2 a 3 Mayor pral., 130. Palencia

Tabletas V. Bustos

Balsámicas, antisépticas y calmantes, curan estertor, resfriados, bronquitis, asma, tosquera y calmantes de la tos, Depósito, Farmacia del señor Fuentes Aspúrz 6 Hijo, Palencia; y en la del autor V. Bustos Actores; Torquemada. Pídanse en farmacias. Precio 1'80 caja.



Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestión, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, acidez, flatulencia, etc.

DIARRREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico, el gástrico-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más o menos graves que se curan, incluso en la época del lacte y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo prescriben los médicos.

Intereses nacionales

UNA INICIATIVA LAUDABLE

La Cámara de Comercio de Palencia ha tenido una feliz iniciativa.

Nos referimos al acuerdo adoptado por dicha corporación de dirigirse a los demás organismos análogos de España, proponiendo la celebración de una Asamblea extraordinaria para tratar asuntos importantes en defensa de los intereses de la nación y a fin de desarrollar las fuentes de riqueza de nuestro país.

Aplaudimos el celo de esta Cámara y publicamos gustosos la carta que dirige a todas las corporaciones de esta clase: Sr. Presidente de la Cámara de Comercio.

20 de Marzo de 1915

Muy señor mío y distinguido compañero:

En la sesión extraordinaria celebrada por esta Cámara oficial de Comercio e Industria, en el día de ayer, fué acogida por unanimidad la proposición que uno de sus miembros tenía formulada, y previa una amplia y detenida deliberación sobre los extremos de la misma que fueron aprobados, se tomó el acuerdo de dirigirse a todas las Cámaras de Comercio y de las Industrias españolas, para exponer a su ilustrada consideración lo que sigue:

En uso de las facultades que la Ley orgánica de reorganización de las Cámaras de Comercio concede a éstas por su artículo 15, esta Cámara de Comercio juzga que sería de alta conveniencia para los intereses generales de la industria y el comercio de España, la reunión de todas las Cámaras en Asamblea extraordinaria por las razones siguientes:

Son tan críticas y tan extraordinariamente graves las circunstancias presentes con motivo de la guerra internacional que sostienen las principales potencias de Europa, y son tan trascendentales las consecuencias que han de derivarse de la misma, lo mismo en el orden político que en el económico y en el social, que es de necesidad urgente, antes que la hora de la paz pueda llegar y cogernos del todo desprevenidos, pensar y proponer, los que representamos a los importantes elementos mercantiles e industriales de la nación española, aquellas medidas de carácter general que al beneficiar sus privativos y primordiales intereses, han de venir a salvar también los generales de la Patria.

Es indudable que la terrible conflagración que asola en estos momentos a las naciones más ricas y más industriales de Europa, ha de traer a su terminación, a más de cambios probables de régimen político en algunas potencias y una total variación de límites geográficos en otras, como consecuencia obligada en todas las naciones beligerantes y aún en las neutrales un cambio completo en la economía general, que si los españoles sabemos aprovechar la conveniente y oportuna orientación, será inmenso el beneficio que reciban todos los ciudadanos.

Por tan poderosos motivos juzgamos de gran eficacia y positiva transcendencia la pronta reunión de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación españolas, en Asamblea extraordinaria al igual que lo realizaron a raíz de las pérdidas de las Colonias, y en la mente de todos está la transcendencia que tuvieron para el país aquellas asambleas de Zaragoza y Valladolid, causa suficiente del impulso oficial dado luego a nuestras Cámaras y muchas de cuyas proposiciones de orden económico se han incorporado más tarde a nuestra legislación. Entonces la crisis económica era solo española y solo se trataba del resurgimiento de nuestra nación; hoy, por la estrecha solidaridad que existe entre todos los elementos de producción, la crisis económica es europea y mundial, y en la lucha de reconstitución industrial y económica que se avecina, los más fuertes o más avisados vencerán inevitablemente a los débiles o descaudados.

En las naciones beligerantes existen centenares de industrias destruidas, de ferrocarriles destruidos, de campos ferilísimos devastados; y todas estas fuentes de producción y riqueza han de tardar mucho tiempo en ser restauradas. ¿No es, pues, oportuno, que aprovechándonos en España de tal estado de cosas que ha de traer consigo la guerra, procuremos por cuantos

medios estén a nuestro alcance estudiar la posibilidad de dar mayores alicios e impulso a las industrias que hoy existen en España, similares a las extranjeras destruidas?

¿No es también verdad que utilizando los productos del suelo y del subsuelo español puedan crearse nuevas industrias, si éstas cuentan con el apoyo de quien puede y debe otorgarlo? Pues si esto es cierto, no conviene ni por un momento abandonar la ocasión de su realización que tanto provecho podría producir a la economía nacional y al Estado mismo.

¿No es verdad, fuera de toda duda, que la industria del Turismo, es una de las principales fuentes de riqueza de algunas naciones, como Suiza, Italia, Bélgica, Francia, etc., etc.? ¿Qué razón existe para que en España no podamos fomentar dicha industria del Turismo, aquí, donde se dispone de estaciones estivales e invernales naturales, de las más admirables de todo el continente europeo, en un país como España, lleno de recuerdos históricos y de monumentos arquitectónicos de la mayor valía, en que sus hermosas y sonrientes playas rodean toda la periferia, y existen al Norte y Noroeste paisajes montañosos más pintorescos que los de Suiza?

Esto por lo que se refiere a la industria; y en cuanto al comercio, ¿no es verdad que hace largos años que el comercio de España atraviesa aguda crisis y languidece por la falta de buenos y económicos transportes terrestres y marítimos, y que es una necesidad urgente la revisión de las tarifas de ferrocarriles, la creación de nuevas líneas de vapores y todo cuanto facilitar pueda las comunicaciones que son el nervio del comercio? ¿No es también una necesidad apremiante la celebración de nuevos tratados de comercio con todas las naciones y singularmente con las de América latina, que debe ser la orientación decidida del comercio español?

Y para lograr dichos tratados, ¿no es una verdad inconcusa que hay que hacer una completa revisión del vigente arancel de Aduanas y de sus ordenanzas, para conseguir una clasificación más clara, una medida más exacta, como la que se refiere a los derechos «ad valorem», y la rebaja de muchas partidas exageradas por un exceso de protección hacia algunas manufacturas, cuyo arancel ha motivado la no celebración e imposibilidad de concertar nuevos tratados de comercio?

¿No es llegada la hora de proceder a la reforma de la vigente tributación industrial y de comercio, para que no se dé el anómalo caso de que haya comerciantes que, amparados por una ley arcaica y poco meditada, paguen la décima parte de lo que les corresponde, mientras otros la satisfagan con exceso? ¿No ha llegado el momento de reformar de una manera definitiva el Código de Comercio en diferentes partidas y singularmente en lo que se refiere a quiebras y suspensiones de pagos, llegando por último a la creación de los tribunales de comercio, institución creada en casi todas las naciones de Europa?

¿No es bastante todo lo apuntado y que puede servir de motivo a una amplia deliberación en solemne Asamblea de las Cámaras de Comercio, al par que se recojan las poderosas iniciativas que a ella afluirían de tan valiosos organismos, examinando al propio tiempo los proyectos económicos presentados a las Cortes y cuya deliberación está aún pendiente, así como las propuestas presentadas al Gobierno por la Junta Superior de Iniciativas?

Y ahora, abundando en otro orden de ideas, no puede menos esta Cámara de Comercio de exponer a su consideración a los efectos oportunos, haciéndose eco del común sentir del comercio honrado, que constituye la totalidad del establecido en España, la necesidad de exteriorizar una respetuosa aunque enérgica protesta acerca de las imputaciones que han sido lanzadas en el Parlamento al discutirse el proyecto de ley de subsistencias, imputaciones calumniosas que no han sido desvirtuadas por el Gobierno, que presenta al comercio a la faz del país con un estigma que merece una protesta unánime.

¿Quiénes son los intermediarios? ¿A qué se refieren los parlamentarios que

tan mal han tratado al comercio español? Estos intermediarios ¿son los especuladores en grande escala, son los gerentes de los grandes monopolios, de los trusts y de los sindicatos que han tenido siempre el apoyo oficial? ¿Se entiende por intermediario en su genuina expresión a todos los comerciantes? y si esto es así ¿es posible la supresión del intermediario? Creemos que no, porque entonces llegaríamos al estado primitivo en que el productor fuera el consumidor de sus productos. ¿Es que llegarían a los consumidores las primeras materias ni los productos fabricados sin el concurso del intermediario?

Más fácil sería la supresión de esa serie de elementos y organismos inútiles que vive y medra a costa del país, aprovechándose del esfuerzo y sacrificio del intermediario, que es al fin y al cabo uno de los primeros y principales elementos que contribuyen a levantar las cargas del Estado. El intermediario da vida y vigor al desenvolvimiento de la agricultura, de la minería y de la industria; facilita la difusión de los productos y su traslado a lejanas tierras. ¿Qué sería de las modernas sociedades sin el intermediario?

En cualquier país donde un Gobierno hubiese presentado un proyecto como el de subsistencias, en el que se habla del intermediario en forma tan despectiva y se tolera que en el Parlamento se diga de él lo que públicamente se ha dicho, hubiera esto originado una protesta general y quizá algo más; y sin embargo, el comercio español, paciente y resignado, que nada pide a los Gobiernos más que libertad para su desenvolvimiento, ha sufrido en silencio estas vejaciones por amor patrio, porque ante todo es español y patriota y no ha querido en estas tan críticas y difíciles circunstancias como las que se atraviesan, poner el más ligero obstáculo a la acción de los Gobiernos, siquiera presenten éstos leyes tan draconianas como la de subsistencias, en que se pide y consigue la tasa en el precio de las mercancías y la expropiación de las mismas en condiciones vejatorias para el comercio de buena fe, que es el que integra la totalidad del elemento mercantil de nuestra querida nación.

Expuesta sintéticamente la esencia del sentir de esta Cámara de Comercio e Industria en las materias señaladas de una manera epigráfica, sólo nos resta replicar a ese organismo de su digna y merecida presidencia, que examinando con la debida detención nuestra proposición, se sirva darnos a conocer su valiosa opinión que nos congratularía coincidir con la nuestra, para llegar, como consecuencia, a la celebración de la Asamblea extraordinaria de nuestros organismos, conviniendo el lugar, tiempo y forma en que habría de realizarse; pues entendemos que la celebración de acto tan transcendental habría de ser altamente beneficioso, no sólo para los intereses de las clases mercantiles que representamos, sino de los generales del país, cuyo resurgimiento y bienestar constituye nuestra más ferviente aspiración.

Con este motivo tienen el gusto de reiterarse de usted afmos. ss. ss. que estrechan su mano, Germán de Guzmán, presidente; Juan Zubillaga, secretario.

Cristo ha de ser...

Con un día hermoso y espléndido bañado por un sol primaveral, tuvo lugar en el pueblo de Villalón, en uno de los pasados días, una fiesta religiosa, por demás simpática, de la que nos proponemos dar brevísimas reseña.

Los socios del Apostolado de la Oración de aquel católico vecindario, quisieron obtener una Imagen del Sagrado Corazón de Jesús todo lo artística y bella que les permitieran sus escasas facultades, y, a fé, la realidad ha superado las más halagüeñas esperanzas.

Se trata de una Imagen primorosamente tallada, de líneas impecables; su actitud gallarda y airosa, es además, como cuadra al Divino Corazón, modesta y humilde; toca con el índice de la siniestra mano el Corazón Sagrado; y la diestra, mostrando su llaga sacratísima, se levanta con la misma soberana majestad que cuando a su paso por la tierra mandaba calmar los vientos, sosegar las tempestades y surgir la bonanza. Es, en conjunto, una Imagen bella, artística y admirablemente construida en madera y que honra por igual a la casa constructora y al que ha tenido el buen gusto de elegirla.

Preludian la anhelada festividad los clamorosos ecos de las campanas de la parroquia, que tañen; los gritos entusiastas de la inquieta muchedumbre y el

luminoso recorrido de los cohetes, que sin cesar, en los aires estallan. En formación correctísima acuden todos al domicilio del señor párroco para bendecir y llevar en triunfo a la Sagrada Imagen. Ocupan el primer lugar los niños y las niñas de las Escuelas públicas, aseados y lindos, con su digno mentor a la cabeza; llevando aquéllos banderitas color rojo y gualda, símbolo santo del amor patrio; y éstas las ostentaban de color azul y blanco, emblema sublime de la virginal pureza; siguen preciosos estandartes de la Inmaculada y del Sacratísimo Corazón; detrás las Imágenes de la Virgen de las Angustias, patrona del pueblo, y la Madre del Amor Hermoso, y en último término el Clero y la Corporación municipal en pleno, menos el señor alcalde que no pudo asistir al acto. Todos rivalizaron en santo entusiasmo, pudiendo decirse que el espectáculo que en ese momento dió el pueblo y muchísimos vecinos de los pueblos inmediatos, tenía todo lo emocionante y conmovedor de las grandes solemnidades. Al llegar al atrio del templo, el cultísimo profesor de Instrucción primaria leyó, con gran entonación, una inspirada y aplaudida poesía al Corazón Sagrado dedicada, de la que oímos hacer unánimes y entusiastas elogios.

Comienza la Santa Misa, celebrada por el venerable y anciano párroco don Baltasar Acero y es auxiliado por los párrocos de Abastillas y de Arroyo; y a continuación sube al púlpito (que dicho sea de paso, es una obra magnífica ejecutada en mármol por el cincel del laborioso e inteligente marmolista don Florentín Pérez, vecino de Palencia, y que ha sido generosa y espléndidamente donado a la Santa Iglesia por el católico vecino don Tomás Saldaña) por vez primera ocupado, el Dominico reverendo P. Carro, que pronuncia un entusiasta y valiente discurso.

Habla de la creación del hombre, de su caída y de su rehabilitación; describe con exuberante fantasía en períodos de irreprochable gusto clásico, lo deleznable y fugitivo de la mísera existencia humana, para deducir la imperiosa necesidad que tenemos de acudir al Corazón Sagrado si queremos vernos libres de las asechanzas del común enemigo. Prueba cómo Dios quiso, sin menoscabo de la humana libertad, dotarnos de esa irresistible tendencia de nuestro espíritu a la posesión plena y completa del Sumo Bien, al imperio de la Justicia y a la conquista de la Verdad. Declara en tonos del más alto patriotismo, que España sólo fué grande cuando era más creyente y más prácticamente católica, y concluye ofreciendo al Corazón Divino los afectos puros y fieles del corazón de la niñez, los varoniles acentos de la juventud y los ya débiles, casi apagados ecos de la decrepita ancianidad.

Y cuando al terminar en el altar santo el cruento sacrificio, unas jóvenes, hijas de María, entonaban con delicada afinación, poniendo en sus cantos todos los ecos dulcísimos de sus corazones juveniles, las valientes estrofas del himno del Apostolado, nuestra atención que las seguía con el mayor entusiasmo hubo de fijarse en aquel «Cristo ha de ser» con entereza entonado; y también del fondo del alma surgió potente ese grito, síntesis suprema de lo que vivamente anhela el corazón; la reconstitución y grandeza moral y material de la Patria querida en Cristo Jesús.

Lector, no lo dudes: Cristo ha de ser y será el Señor de la nación española; pues que a su reinado, pronto e inmediato, nos llevan indefectiblemente el entusiasmo de estas festividades, el peso abrumador de nuestras flaquezas y el cúmulo inmenso de constantes desdichas y desastres.

Cristo vence, Cristo reina, Cristo impera.

MANUEL SALDAÑA PINTO

CASTILLA PROGRESA

EL ACTO DE TORQUEMADA

Mucho hemos dicho, pero bastante más pudiéramos añadir acerca de los actos celebrados el domingo en la noble villa de Torquemada.

Todo el vecindario exteriorizó el entusiasmo que sentía al ver llegado el momento de inaugurarse unas obras benéficas para el país.

Fué el domingo un gran día para Torquemada, como lo ha sido para Villalón, Cordovilla la Real, Villamediana, Magaz, Baños y Villamuriel.

Los trabajos han comenzado ya y estando como están esos pueblos unidos, la obra no sufrirá entorpecimientos ni los

dueños de fincas por donde pase el Canal pondrán reparo alguno.

Torquemada, por su historia llena de glorias, por la laboriosidad de sus habitantes, tiene derecho a ser uno de los más florecientes pueblos de la comarca y llegar a serlo con la ayuda de Dios y el concurso de los hombres.

Su campo presenta actualmente muy buen aspecto.

Los sembrados de invierno están mejorados y se espera una buena cosecha.

Por la reseña que ayer publicamos, han podido darse cuenta nuestros lectores de la forma y manera con que Torquemada celebró la inauguración de las obras del Canal de Alfonso XIII.

Allí no vimos a blancos y negros, por lo que afecta a la política.

Todos eran hijos de Torquemada y corazones agradecidos.

Todos amantes de la prosperidad del país.

En las casas, en las calles, se respiraba el mismo ambiente de entusiasmo y cada vecino, en la medida de sus fuerzas, exteriorizó la satisfacción que experimentaba.

La fachada del establecimiento comercial de la señora viuda de Izquierdo, aparecía engalanada con sentidas dedicatorias a los señores festejados.

Cumplimos también felicitar a don Florencio García, que como encargado de la recepción por la Comisión organizadora, cumplió su cometido con amabilidad grande.

El alcalde señor Tejedor, los concejales, el celoso secretario señor Gacho y cuantos elementos tomaron parte en la organización de las fiestas, bien pueden estar satisfechos de su labor.

Decíamos ayer que la presencia del bello sexo en el teatro, a la hora de los brindis, cuando se celebraba el banquete, había constituido una nota muy simpática.

En efecto, ha sido así, contribuyendo también a la brillantez de las fiestas, tan bellas y distinguidas señoritas, que ocupando los balcones de las casas cuando la comitiva se puso en marcha para dirigirse al sitio donde iba a tener lugar la inauguración de las obras, agitando sus pañuelos con gentileza y gracia especial, mostrando en sus semblantes una sonrisa expresiva, el entusiasmo que ellas sentían por el progreso del pueblo que las vio nacer.

Y no faltaron tampoco señoritas de los pueblos próximos que se unieron al entusiasmo de Torquemada, demostrando que la mujer castellana sabe marchar a la cabeza de estos movimientos populares cuando se trata de la prosperidad de la región.

Es autor del proyecto de las obras del Canal de Alfonso XIII el culto y distinguido ingeniero de la División del Duro don Pedro Pérez de los Cobos, bajo cuya acertada dirección comenzaron los trabajos.

Al acto de la inauguración asistieron el ingeniero jefe de la División del Duro señor Membrillar y otros facultativos del mismo cuerpo.

La comisión organizadora formada por don Aurelio Tejedor, don Lorenzo García Acitores y don Tomás Porteguillo, a pesar del exceso de trabajo que tuvo sobre sí, salió airoso de su empresa.

Por ello recibió muchas felicitaciones, a las que unimos la nuestra.

Decíamos que nadie dejó de adherirse al entusiasmo y decimos bien.

Los pobres, los desheredados de la fortuna, fueron socorridos con esplendor por el diputado señor Arroyo.

Por los datos que publicamos hace días, respecto a este Canal, se comprende la importancia de la obra.

Los pueblos que comprende la zona regable se han de transformar por completo cuando las aguas surquen aquellos campos.

La longitud total del Canal es de 45.894,09 metros.

Se podrán regar 5.400 hectáreas de terreno seco en los términos municipales que ya conocen nuestros lectores.

Hace algunos años se consideraba este proyecto un sueño irrealizable, hoy es una realidad.

Por eso está justificadísimo el espectáculo que ofreció Torquemada el domingo último.

Y nada más nos resta que añadir.

Unicamente debemos hacer constar que el señor Calderón nos invitó a hacer el viaje en automóvil, a las diez de la mañana del mencionado día, pero el representante de EL DÍA había salido en el tren de las siete de la mañana, efectuando el regreso por la noche, también por ferrocarril.

Nosotros agradecemos la deferencia.

Conservación de carreteras

Las subastas de acopios de piedra machacada para conservación durante el año 1915 de las carreteras provinciales que a continuación se citan, han sido adjudicadas a don Máximo Lora Suazo.

De Calabazanos a Esguevillas, en la cantidad de 1.460 pesetas; de Melgar de Yuso a Osorno y su sección de Astudillo a Melgar de Yuso, en la cantidad de 2.632'35 pesetas y de Villarracino a Buenavista, en el importe del presupuesto 1.636 pesetas.

CRÓNICA RELIGIOSA

La tradicional novena que la Cofradía de la Soledad consagra todos los años a la Santísima Virgen, se viene celebrando en el actual con extraordinario esplendor, resultando incapaz la ermita de contener a los numerosos fieles que asisten a los cultos.

Los sermones están a cargo del reverendo padre Cubas, dominico, y versan sobre los dolores de la Madre de Dios, impresionando al auditorio que escucha con gran fervor las hermosas y tiernas pláticas del orador.

La capilla de música cumple su labor con gran acierto.

El templo ha sido adornado con severidad, destacándose la imagen de la Virgen bajo un dosel.

Un hombre ahogado

Por noticias particulares, tenemos conocimiento de una sensible desgracia ocurrida ayer tarde en el pueblo de San Cebrián de Campos.

Según nuestros informes, regresaba a su casa, de las faenas del campo, un vecino de aquella localidad, conduciendo unas mulas, y al atravesar el río, como lo hizo otros días, fué arrastrado por la corriente.

Un muchacho joven que acompañaba a su convecino, al ver el peligro que éste corría, trabajó cuanto pudo por salvarle, pero sus esfuerzos resultaron inútiles.

El desgraciado sujeto pereció ahogado y esta mañana a primera hora no había sido hallado el cadáver.

El suceso impresionó vivamente a aquel vecindario.

Jaqueras tenaces

Generalmente las jaqueras tienen por causa la imperfección en el funcionamiento del estómago. A todos acontece, en alguna ocasión excepcional, el comer con exceso. En tal caso el estómago tiene que efectuar un trabajo al que no se halla acostumbrado y no lo hace bien. Entonces se produce un malestar general, acompañado de violentos dolores de cabeza. Al siguiente día ya no hay nada. Los que padecen de jaqueras tenaces por efecto de su mal estómago tienen todos los días lo que otros sólo tienen por casualidad.

Al restablecer las buenas funciones del estómago, las Píldoras Pink quitan las jaqueras. Las Píldoras Pink activan la secreción de jugos gástricos. Hacen digerir bien. Estimulan el apetito y dan fuerzas.

Las Píldoras Pink curan los estómagos malos porque les dan la fuerza necesaria para que funcionen normalmente. El estómago no funciona normalmente cuando la sangre está empobrecida y los tejidos del estómago no reciben de la sangre la vitalidad suficiente. Las Píldoras Pink modifican al momento la composición de la sangre: aumentan la cantidad de glóbulos rojos e inmediatamente se vivifican todos los órganos.

Las Píldoras Pink son de soberanos efectos contra la anemia, clorosis, neurastenia, debilidad general, dolores de estómago, jaqueras, neuralgias.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO

Para mañana, a las once, está convocada la Corporación municipal, con objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, si se reúne suficiente número de concejales.

Los asuntos que figuran en el orden del día, son los siguientes:

- 1.º Acta de la anterior.
2.º Instancia solicitando permiso para obras particulares.
3.º Idem de un vecino sobre la oportunidad de otra de varios propietarios de la calle de Don Juan de Castilla (antes Cuervo) por la que solicitan se realice en todo o en parte la alineación de dicha calle.
4.º Denuncias referentes al estado de las fachadas de algunas casas.
5.º Solicitud de un labrador en súplica de un préstamo del Pósito.
6.º Extracto de acuerdos del mes de Febrero.
7.º Disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

CRÓNICA JUDICIAL

En el juicio oral de que dábamos cuenta ayer, recayó el siguiente veredicto:

1.º Miguel Calvo León, es culpable de haber asestado un golpe con una navaja, sobre las diez de la noche del 15

de Febrero del año último, en una de las calles de Paredes de Nava a Victorino Arenillas de la Granja, produciéndole una herida en el vacío posterior izquierdo, que penetró en el abdomen, y a consecuencia de la cual sobrevino una peritonitis aguda que privó de la vida a Victorino el 19 de dicho mes?—No.

2.º Al encontrarse en los expresados día y hora el Miguel y el Victorino, ¿sostuvieron bromas, empujándose y agarrándose, las cuales terminaron porque tiró el Miguel al suelo el tapabocas del Victorino?—No.

3.º Agraviado por ello el Victorino, ¿acometió al Miguel dándole dos palos con el que llevaba en la cabeza o en el hombro sin producirle lesión?—No.

4.º Por el contrario de lo que expresaron las dos anteriores preguntas, ¿terminaron las bromas porque al Victorino se le cayó al suelo el tapabocas?—Sí.

5.º ¿Acometió el Victorino al Miguel en la forma dicha y sin motivo alguno, con un palo fuerte, grueso y temible?—Sí.

6.º ¿Fué en el momento de esa acometida y para evitar tal agresión, cuando el Miguel hirió con la navaja al Victorino?—Sí.

7.º ¿Tuvo el repetido Miguel el propósito de matar al Victorino cuando le infirió la herida?—No.

Por la Sala se dictó sentencia absolviendo al procesado Miguel Calvo León, el que inmediatamente fué puesto en libertad.

—Hoy comparecieron ante el jurado Zoá Curíes González y Sebastiana González Curíes, hija y madre respectivamente, a las que el señor fiscal acusó a Zoá como autora de dos delitos de hurto cualificado y a Sebastiana como encubridora de los mismos.

La Zoá estaba al servicio de Doroteo Blanco, vecino de Meneses y en dos ocasiones le faltaron 1.800 pesetas del cajón de una cómoda y acusó a su sirvienta fundado en que dos meses después compraron, ésta y su madre, cordeles por valor de 1.250 pesetas y antes se dedicaban a la mendicidad.

El señor fiscal, en sus conclusiones provisionales, calificó el delito de robo, pero hoy las modificó, estimando que era un hurto, y el señor Caneja, defensor de las procesadas, optó por que siguiera conociendo el Tribunal del jurado.

Informaron en apoyo de sus pretensiones la acusación y defensa y solicitó varedicto de culpabilidad e inculpabilidad, suspendiendo el juicio para continuarlo esta tarde a las cinco y media.

EN SAN FRANCISCO

Las Conferencias del P. Madariaga

Todos los años por esta época se celebran ejercicios espirituales para hombres.

En el actual está encargado de la predicación evangélica el P. Madariaga.

El ilmo. Sr. Obispo preside estos actos piadosos.

Los hombres responden a la carifosa y paternal invitación del venerable Prelado y el templo de San Francisco aparece todas las noches con un lucido auditorio.

El ilustre jesuita pone de manifiesto las verdades eternas y bien pronto se hace dueño del corazón de sus oyentes. Su palabra persuasiva, su estilo, sus profundos conocimientos y su elocuencia maravillosa, cutivan.

Reina en el templo sepulcral silencio.

La materia desarrollada por el orador sirve de meditación al auditorio.

¡El alma! ¿Cuál es su felicidad? ¿Cuál el término de sus aspiraciones?

El alma sale de las manos de Dios y al Supremo Hacedor debe volver.

Tal fué el tema que el P. Madariaga, con espléndida argumentación, desarrolló anoche, indicando el camino que es preciso seguir para lograr la dicha del espíritu.

La concurrencia, que es numerosísima, sale del templo profundamente impresionada de tan notables conferencias.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santos de mañana

Santos Marco y Timoteo, mártires; Agapito, obispo, y Simeón, niño mártir.

BOLETÍN LOCAL

El tiempo

Observaciones meteorológicas de hoy dadas recogidas en el Instituto General y Técnico:

- Presión atmosférica a 0º y en milímetros; A las ocho de la mañana, 701'2. A las cuatro de la tarde, 701'2.
Temperaturas: A la sombra (8 mañana) 8º 6. (4 tarde) 12º 0. Máxima a la sombra 12º 4. Mínima 6º 0.
Dirección del viento 8 mañana) S.; (4 tarde) 0.
Estado del cielo (8 mañana) cubierto; (4 tarde) cubierto.
Estado de agua caídas por metro cuadrado de tierra desde las ocho de la mañana de ayer a la misma hora de hoy 7'0.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, no se ha hecho inscripción alguna.

Audencia

Para mañana, a las diez, está celebrada en el Juzgado de Frechilla, contra Severino y Pablo Vian Baró, por homicidio.

Acusador privado, don Manuel Tovar.

Defensores: Don Gerardo Martínez y don César Gusano.

Procuradores: Señores Gómez Casado y Franco.

Viajeros y mercantiles

Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de esta capital:

Viajeros: Salieron, 242.—Llegaron, 236.

Mercantiles: Gran velocidad; número de expediciones, 58; número de llegadas, 56.—Pequeña velocidad; número de expediciones, 126; número de llegadas, 181.—Toneladas, expedidas, 51; llegadas, 88.

NOTICIAS

Como presuntos autores de un robo de hierro y carbón a la Compañía del Norte, han sido detenidos y puestos a disposición del Juzgado municipal de Becerril, los vecinos de dicho pueblo Angel Guerra, Florencio Torres y Eugenio Torres.

Por pastoreo abusivo han sido denunciados ante el señor alcalde de Verbillino, varios vecinos de aquel pueblo, de oficio pastores.

Está plenamente demostrado, que para no ser catarroso y evitar la tuberculosis, basta con tomar antes de cada comida, de 15 a 20 gotas de Hipodermol.

Por pastoreo abusivo han sido denunciados ante el Juzgado municipal de Villahán de Palenzuela, el vecino de aquel pueblo Agapito Martínez Minguéz.

En el pueblo de Ampudia fué denunciado días pasados un vecino de aquella villa, al cual se le sorprendió con una gran cantidad de leña que había cortado y extraído de un monte de la Hacienda.

IDEAL BAR PALENTINO

Llegaron las Vieiras gallegas. Pídanse desde hoy. Teléfono núm. 15.

Según dice la prensa de Burgos, el capitán general de esta región, salió ayer tarde de aquella capital, con dirección a San Sebastián.

Necrológica

En Población de Campos ha fallecido el señor don Sócrates Ortega Pérez, padre político de nuestro apreciable convecino don Abundio Fernández, a quien enviamos el más sentido pésame que hacemos extensivo a toda la familia del finado.

Consultorio Dental

Especialidad en enfermedades de los dientes.—Dentaduras artificiales.—Extracciones sin dolor.

Consulta de nueve de la mañana a seis de la tarde.

Gratis a los pobres

Don Sancho, 11, pral.—Palencia

Dicen de Palenzuela que se ha dado principio en aquel pueblo a las obras de la carretera hasta Cubillas de Cerrato, en cuya construcción se ha empleado gran número de obreros.

También nos participan de dicho punto que se han hecho bastantes plantaciones de viñedo americano y que el campo ha mejorado mucho en estos últimos días.

Ha sido nombrado en virtud de oposición, abogado del Estado de esta Delegación de Hacienda, don Pedro Alfaro y Alfaro.

Se encuentran terminados los apéndices de amillaramiento del Ayuntamiento de Husillos.

Contra la gota, reumatismo y cálculos del riñón el agua de BELASCOAIN es remedio soberano.

El domingo último se cometió un robo en el domicilio del vecino de Barrioso Santos Martínez Díez, habiéndose apoderado el autor o autores del mismo, de 120 pesetas en plata.

De las gestiones practicadas por la guardia civil del puesto de Carrión de los Condes, se ha podido averiguar que el joven de 19 años Marcelino Agüero Rodríguez, había penetrado el día en que se cometió el hecho, por una ventana que da acceso a una cuadra próxima a la habitación de donde se sustrajeron las mencionadas 120 pesetas.

El sujeto en cuestión ha sido puesto a disposición del Juzgado correspondiente.

Guillermo González Álvarez

Médico-Oculista

Consulta diaria de diez y media a una. Central Hotel Continental. Mayor pral.

Desde el día 15 circula diariamente entre Barrioso y Venta de Baños, un tren especial con carbones para las regiones de Levante, el que enlaza en dicha estación con otro procedente de Asturias, que transporta también carbones para el mismo destino.

Han sido destinados a prestar servicios a esta Comandancia, el capitán de la guardia civil don Rufo Martín Fructuoso Valbuena Largo.

CABALLEROS

Visitada esta casa donde se encontraban las últimas fantasías y gran número de calceines, pañuelos seda, hilo y algodón y toda clase de camisas, cuellos y puños. Calidades selectas y precios fijos.—Comercio de tejidos y novedades de M. POLO, Mayor, 91.

El Instituto General y Técnico de esta capital anuncia que, durante todo el mes de Abril próximo, estará abierta la matrícula de Enseñanza no oficial.

Los alumnos que deseen dar validez académica a los estudios que hayan hecho en esta clase de Enseñanza, lo solicitarán en instancia dirigida al señor director en la época señalada, acompañando al mismo tiempo los documentos que previenen las disposiciones vigentes.

En el tablón de edictos de dicho Instituto se halla de manifiesto nota detallada de los requisitos que son necesarios presentar en la Secretaría para los efectos expresados.

DINERO

Con la intervención del Corredor de Comercio Colegiado señor Medina, se obtiene el interés de 4 1/2 por 100 anual con garantía personal o de papel del Estado.—Barrio y Mier, 14, principal (antes Carnicerías).

DOCTORES ALVARADO Y ALVAREZ

OCULISTAS

Barriónuevo, 9. Consulta diaria de 11 a 12

Se encuentran formados los repartos de arbitrios extraordinarios en el Ayuntamiento de Villaumbrales.

Los municipios de Santa Cecilia del Alcor, Perales y Amayuelas de Arriba, remiten al Gobierno civil las listas de los mayores contribuyentes con derecho a elegir compromisarios para las elecciones de senadores.

El presidente de la Cámara Agrícola de Valls (Tarragona) ha interesado al Gobierno la prohibición de entrar avellanas y almendras en los almacenes de los puertos francos, a fin de evitar la mezcla de los frutos de Turquía con los del país, abuso que desacreditaría nuestros productos en el extranjero, causando grandes perjuicios a los cosecheros.

El Ateneo de Sevilla ha organizado para esta primavera unos Juegos Florales con la cooperación de los excelentes señores Ayuntamiento y Diputación provincial.

El programa es muy extenso y comprende temas sobre cuestiones de Jurisprudencia moral, de Política, Medicina, Música, Literatura, Historia y Prensa, con premios para los mejores trabajos que se presenten y a la Virtud y al Trabajo.

La flor natural se otorgará a la mejor poesía dedicada a cantar la patria.

Los cambios bruscos de temperatura han producido efectos verdaderamente desastrosos en la agricultura en todo el término de Orihuela.

La cosecha de patata puede considerarse perdida.

Se han helado, en gran parte, las naranjas y las habas.

También han sufrido considerablemente las moreras, cuyas hojas, apenas apuntada su salida, aparecen quemadas.

Esto, aparte de los almendros, que por su naturaleza delicada han sufrido más que ningún otro árbol.



Se necesita

oficial de peluquería en casa de Gabriel Bueno, Barrio y Mier, núm. 15.

EL DÍA DE PALENCIA ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

Información de EL DIA Postal y Telefónica

(DE NUESTRO CORRESPONSAL SEÑOR QUINTERO)

DE LA GUERRA

Alarma en París
Los terribles zeppelins

En la capital de Francia ha producido gran alarma la presencia de los zeppelins.

Las autoridades siguen adoptando precauciones y han publicado un bando recomendando al vecindario que no salgan de sus casas cuando ocurran nuevas alarmas.

Se dice que los alemanes tienen el propósito de repetir los ataques.

Preparándose
Alemania ultima los preparativos para emprender importantes avances en Francia.

El Gobierno francés conoce estos propósitos de los germanos y prepara nuevos refuerzos.

El bloqueo de Inglaterra
Amsterdam.—Comunican de Flesinga que las autoridades inglesas han suspendido temporalmente el servicio marítimo de Folkestone.

Se espera transportar el correo y los pasajeros diariamente por vía Tilbury.

Dicen de Hoek van Holland que el vapor inglés «Luwarden» en su viaje de Londres a Harlingen ha sido torpedeado por un submarino alemán a cuatro millas al Sudeste del buque-faro del Mosa.

La tripulación, compuesta de 17 hombres, ha sido transportada a Hoek van Holland por el buque-piloto.

Los rusos obedeciendo a un plan oculto sus bajas
El alto mando de la zona militar de San Petersburgo prohíbe la propalación de rumores sobre pérdidas rusas.

A la prensa se le amenaza con la prohibición de continuar apareciendo, en el caso de que sigan publicando noticias falsas.

Encarecimiento del algodón en Rusia
San Petersburgo.—Una reunión de fabricantes de paños de la ciudad de Varsovia se lamenta del encarecimiento del algodón.

La reunión dirigió al Gobierno la súplica de que sean tomadas medidas enérgicas para la importación de algodón, pues en caso contrario no podrán los fabricantes hacer los suministros para el ejército.

Especulaciones con el trigo en Rusia
El periódico de Moscú «Eusskoje Slow» escribe: Un sindicato secreto de banqueros rusos ha comprado en toda Rusia grandes cantidades de trigo. La mercancía ha sido almacenada en depósitos especiales, de los cuales será sacada al mercado en pequeñas cantidades. De esta forma se elevan los precios del trigo y los grandes banqueros consiguen su propósito de ser los únicos propietarios de trigo al terminarse la guerra. Para impedir una requisita del Gobierno la mercancía se valora en la mitad. En los círculos comerciales ha producido esta noticia gran indignación.

AL CERRAR
Madrid 23, 14

La jura de la bandera
Se celebrará en Madrid después de Semana Santa.

Los viajes del Rey
Dícese que pasadas estas Pascuas, S. M. el Rey marchará a Moratalla, con objeto de pasar unos días.

Los mauristas en acción
Madrid, 23, 15, 15

Para el 10 de Abril.—Mitin autorizado.—Hablará don Antonio Maura
Los elementos mauristas han solicitado el oportuno permiso para celebrar el día 10 del próximo Abril un mitin monárquico en el Teatro Real y en cuyo acto hablará el ilustre ex presidente del Consejo don Antonio Maura.

Hoy ha sido concedida la oportuna autorización, por cuyo motivo los organizadores del acto comenzaron los correspondientes trabajos.

El mitin tendrá gran importancia y

DERROTA RUSA
Madrid 23, 9

Los moscovitas desalojados de Memel.—Lucha encarnizada
Noticias oficiales de Alemania dan cuenta que los rusos han sido desalojados de la ciudad de Memel.

La lucha fué muy encarnizada. En las calles de la ciudad se entablaron violentos combates, peleando los ejércitos luchadores con gran fiereza.

Otra noticia importante
Madrid, 23, 9°30

Informes de procedencia austriaca confirman que se ha rendido por hambre la plaza de Przemysl, después de cuatro meses y medio de sitio.

En todo el mundo se elogia el heroísmo de la guarnición de dicha fortaleza.

serán invitados los elementos que en Madrid y provincias sigan a don Antonio, esperándose concurren nutridas comisiones de toda España.

Se asegura también que el discurso del ilustre hombre público constituirá un programa completo para el porvenir, señalando orientaciones y derroteros que deben seguir las fuerzas que están conformes con su modo de pensar.

En los círculos políticos se comenta la actitud en que parece colocarse el señor Maura, creyéndose que del mitin del día 10 saldrá un nuevo partido muy vigoroso, siendo dicho acto el primero de los varios que tendrán lugar en varias capitales.

Excusado decir que entre los mauristas de esta corte reina gran entusiasmo.

Consejos
El próximo jueves se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia, para continuar tratando de las cuestiones de orden económico.

El martes presidirá el Rey el Consejo que tenga lugar en Palacio.

Mejoría
Sigue mejorando de su dolencia el exministro señor Burell.

El transporte de naranjas
La Compañía Trasatlántica ha alquilado el vapor «Aubol» para transportar naranjas a Inglaterra.

Llegada de un Ingeniero
Llegó a Madrid el ingeniero señor Santamaría, que permaneció varios días sepultado en la mina «Cabeza de Vaca».

Dicho facultativo cumplimentará a Su Majestad el Rey y al Gobierno.

La firma
Nombramientos de directores generales

El Rey ha firmado esta mañana los siguientes nombramientos:
Nombrando director general de Comercio al señor Leanis.

Idem, idem de lo Contencioso, al señor Pumaríño.

Visitando al Monarca
Una comisión de Murcia estuvo hoy en Palacio cumplimentando al Rey.

Vapor varado
En la bahía de Larache ha varado el vapor «Sevilla».

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

Se trabaja activamente para poner a flote el buque, lo que se conseguirá muy pronto según dicen los técnicos.

Tranquilidad
Los demás despachos de Marruecos acusan tranquilidad en nuestras posiciones.

Habla Dato
El jefe del Gobierno, al recibir a los periodistas, nos manifestó que había despachado con el Rey, sometiendo a la firma de S. M. los decretos de que doy cuenta anteriormente.

Añadió que carecía de noticias respecto a la guerra europea.

Dijonos también que las medidas adoptadas para evitar el encarecimiento de los artículos de primera necesidad, iban dando buen resultado.

El Gobierno—agregó—no deja esta cuestión de la mano y tiene en proyecto otras disposiciones.

INFORMACIÓN MERCANTIL

PALENCIA

Marzo 23

Trigo a 59 reales las 92 libras
Centeno a 41 las 90
Cebada a 27 y 27 50 fanega
Avena a 21
Yeros a 24
Guisantes a 38
Titos a 45 pesetas los 100 kilos
Garbanzos superiores de 140 a 160
Bulgares a 120
Medianos a 100
Corrientes a 80
Alubias blancas a 65
Vino tinto manchego a 4'50 pesetas cántaro
Huevos a 1'10 pesetas docena
Patatas a 1'80 arroba
Los campos buenos
Tiempo variable

(De nuestros corresponsales)

VALLADOLID

Marzo 22

Trigo a 60 reales las 94 libras
Centeno a 47 fanega
Cebada a 28'00 y 29
Avena a 22 y 23
Yeros a 28
Tiempo variable

NAVA DEL REY

Marzo 23

Trigo superior seco y limpio a 59'50 reales las 94 libras
Bueno seco a 59
Centeno a 44 las 92
Cebada a 27 fanega
Algarrobas a 85
Harina de 1ª a 21 reales arroba
de 2ª a 20
de 3ª a 19
Vino blanco nuevo a 28 rs cántaro
Viejo de 40 a 80
Tinto de 20 a 24
Ofertas ninguna
Sin ventas
Tiempo bueno

FELIPE VIZCARRA

ANTIGUEDAD

Marzo 22

Trigo blanco a 59 reales fanega
Bojo a 58'50
Centeno a 42
Cebada a 24
Avena a 19
Huevos a 4 docena

El corresponsal

DEVOCIONES

PARA EL PRESENTE MES DE MARZO

EL DEVOTO JOSEFINO, devocionario completo, por don Enrique de Ossó, presbítero.

MES DE MARZO, consagrado al Patriarca San José, dispuesto por la Propaganda Católica.

MES DE SAN JOSÉ, Meditaciones para todos los días del mes de Marzo, consagrado a San José.

MES EN HONOR DEL PATRIARCA SAN JOSÉ, Patrón de la Iglesia, por el Ilmo. Sr. Dr. D. José Torras, Obispo de Vich.

EL DEVOTO DEL GLORIOSO PATRIARCA SAN JOSÉ. Colección de ejercicios piadosos para obsequiar al castísimo esposo de la Virgen, por el P. Longinos Navas, de la Compañía de Jesús.

LOS SIETE DOMINGOS DE SAN JOSÉ.

Devocionario

del Explorador Católico

Nuevo devocionario de sumo interés para los jóvenes a quienes está dedicada. Forma un lindo tomo de 94 páginas, tamaño 90x60 milímetros, impreso en excelente papel y encuadernado en holandesa con lomo de tela. Precio del ejemplar 30 céntimos.

Emulsión Fuentes

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa

Medicamento eficazísimo para el tratamiento de la anemia, escrófula y raquitismo de los niños.

Los niños enfermizos y delicados que por falta de una nutrición adecuada se encuentran débiles hallan en la Emulsión Fuentes el remedio más agradable para robustecer su sistema óseo y adquirir un envidiable estado de salud y un buen apetito.

Frasco grande 3'50 pesetas.—Frasco pequeño 2 pesetas.
FARMACIA DEL DOCTOR FUENTES.—PALENCIA

VIDES AMERICANAS

del propietario viticultor

ADOLFO HERRARTE

HARO (RIOJA)

UNA de las casas más antiguas e importantes de España.

Para ver clases y precios visitar su depósito en casa de

José Gallego Ruízpérez

CERVANTES, NÚM. 9.—PALENCIA

Banco Castellano

Valladolid-Palencia

DEPÓSITOS EN CUSTODIA.

El Banco Castellano admite en sus cajas depósitos transmisibles o intranmisibles, de fondos públicos, valores industriales, alhajas, documentos de valor, etc., etc., percibiendo por su custodia los derechos que se detallan en la siguiente tarifa:

Depósitos de papel con interés fijo o variable:

0'20 por 100 sobre el importe de los intereses o dividendos.

Depósitos de papel que no devengan interés:

0'80 pesetas al año por cada 10.000 de valor nominal.

Depósitos de alhajas:

1'50 pesetas al año por cada 1.000 de valor declarado.

Mínimum de tiempo a liquidar: 3 meses.

Mínimum de percepción por depósito: 1 peseta.

En los depósitos de papel el Banco se encarga del cobro de cupones y títulos amortizados, canjes, conversiones y demás actos de administración.

Los depósitos se devuelven el mismo día en que los interesados lo solicitan.

Horas de despacho: Todos los días laborables, de nueve de la mañana a una de la tarde.

Literatos eminentes y cuantas personas la han leído, aseguran que

MAGALI

es la más preciosa de las novelas modernas

La novela completa

MAGALI

formando un volumen de 184 páginas en 4.º (sin encuadernar), se remite por correo certificado, a cualquier punto de España, Portugal y Marruecos, previo envío de

1 30 peseta céntimos

en sellos de correo o giro postal, al Editor J. PRATS ANGUERA Calle Bertrán, 86, S. G.—BARCELONA

Obras nuevas

«En los campos de batalla.—La guerra de las naciones», por Prudencio Iglesias Hermuda.

Precio 1 peseta.
«El Kaiser según los criminalistas», por Diego López Maya. Precio 1 peseta.

«El triunfo de Alemania», por Luis Antón del Olmet. Precio 3'50 pesetas.

De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Mardones, Mayor nral.. 70.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial

FONDOS PÚBLICOS	DIA 22	DIA 20
Deuda perpétua al 4 por 100 interior al contado.	72'55	72'60
Idem fin de mes.	7'60	00'00
Idem del próximo.	0'00	00'00
5 por 100 amortizable.	92'30	92'30
Exterior estamplado.	00'00	00'00
Acciones del Banco de España.	445'00	446'00
Acciones de Tabacos.	000'00	000'00
Obligaciones Azucarera.	65'50	00'00
Acciones preferentes.	00'00	34'00
— ordinarias.	00'00	00'00
París vista.	95'10	95'60
Londres vista.	24'20	21'95

El Barato

Comercio de Tejidos y Novedades DE EUTÍQUIO ARNILLAS

¿Señoras, quieren vestir elegantes a sus niños por poco dinero? Hagan sus compras en esta casa que acaba de recibir las últimas novedades a precios muy económicos.

Aguas minerales naturales de CARABANA

Purgantes
depurativas
antibiliosas
y antisépticas

FABRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL

Baldosines, lisos, estriados y en colores, variedad de dibujos y de toda clase de pavimentos de cementos.

VENTA DE CEMENTOS

franceses, belgas, alemanes y del país.

DECORACION DE FACHADAS

crestas, dinteles, balcones columnas, jambas, etc.

MARMOL COMPRIMIDO

regaderas, peldaños, arrimadero, balaustres, etc.

Tubería de cemento para conducción de aguas y alcantarillado.

JERÓNIMO ARROYO
PALENCIA



Vapores correos españoles

Salidas semanales para Montevideo, Buenos Aires, Habana y México.

Consignatarios: Hijos de Angel Pérez y Compañía y Antonio López de Neira.

Su representante en Palencia, Mariano Arroyo, Avenida de la República Argentina, núm. 2. bajo.

Estación de Parada

Los Calvitones, legítimos garraones Catalanes, garraones del país, lavado de las yeguas, por los procedimientos de neutralización.

El dueño del establecimiento Anacloto Cariedo, veterinario.—Fuentes de Nava.

SASTRE

Ofrece sus servicios a domicilio en condiciones sumamente económicas y garantiza su trabajo. Avisos, Mayor pral., núm. 212, zapatería.

Ama de cria

Primeriza, de 22 años de edad leche de un mes, desea criar en casa de los padres; para informes, Dámaso Sanz, en Villavieja.

Renta o venta

EN VILLADA
de 50 obradas de tierra; para tratar en Osorno, con Antonio García.

Se venden

Dos caballos de 7 y 8 años, de 7 cuartas y 7 dedos de alzada, guarniciones y una b rina, junto o separado; informarán calle de Ramírez, núm. 3, Palencia.

Se arrienda

una parcela de alfalfa, huertas de Allende el Río; informará Emeterio Pisano.

Tierras en venta

En el campo de esta ciudad se hacen de diez obradas; para informes en este periódico.

Venta de casa

Se vende la señalada con el núm. 4 de la calle de la Plata; informará Fausto Calada Arce, procurador de los Tribunales.

Se vende

Una jata de un año, holandesa, y una bicicleta usada, se dan baratas; para tratar con Zacarías Martín, corral de Barrantes, 4.

Hortelano

Se necesita para una huerta de Palencia. Darán razón, Droguería de Escudero.

Automóvil

3 butacas y Strampontin. Se cambia por otro mayor o se vende barato. Razón, Angel Merino.

Crucefijos luminosos

A precios muy económicos. Se venden en la imprenta de este periódico, Mayor pral., 70.

Historias de Zorrilla

por Marciano Zurita, ilustraciones de Barrio.

Precio 2 pesetas encuadernado en tela. De venta en la imprenta de este periódico.

Agendas de bufete

Agendas de bolsillo
Agenda culinaria
MEMORANDUM DE CUENTA DIARIA para 1915

De venta en la Imprenta y Librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

Imp. de Abundio Z. Menéndez

La Agrícola Española Sociedad anónima de Seguros reunidos á cotización fija graduada

Legalmente constituida, de conformidad con la vigente ley de 18 de Marzo de 1908 y autorizada por Real orden de 25 de Abril de 1911, para operar en toda España, á cuyo efecto tiene hecho el depósito que la citada ley previene.

Opera en los ramos siguientes:

Seguros de cosechas contra el pedrisco

Seguro de incendio de cosechas, cobertizos y aperos de labranza. Seguro contra la muerte y robo del ganado caballar, mular, asnal, bovino y especial de cerda, lanar y cabrio.

Domicilio social y dirección: BARCELONA, Rambla Cataluña, 58. Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 1.º de Junio de 1911.

Para toda clase de informes dirigirse al delegado de la Compañía don Guillermo del Paso, Mayor pral., núms. 244 al 254.—Garage de automóviles.—PALENCIA.

Librería Religiosa de Abundio Z. Menéndez

En esta casa hay un completo surtido en devocionarios de lujo y económicos desde 1 a 50 pesetas; elegantes encuadernaciones.

Numerosos tomos de meditaciones, lecturas espirituales entre los que se cuentan Hora Santa y Ante el Altar.

A 50 céntimos, Estación al Santísimo en verso, contiene además este tomito, elegantemente encuadernado, 15 minutos en compañía de Jesús Sacramentado; 15 minutos en compañía del Sagrado Corazón de Jesús; 15 minutos en compañía de la Virgen.—Rosario del Santísimo.—Visitas para todos los días de la semana.—Acto de desagravios y otras devociones. 15 minutos a los pies de la Virgen del Carmen, por el P. Ludovico a 50 céntimos.

A 20 céntimos los siguientes tomos encuadernados con rótulos dorados:

- Devocionario de la Inmaculada.
- Idem de la Virgen.
- Idem del Santísimo.
- Idem de San Antonio.
- Idem de las Animas.
- Idem del Corazón de María.
- Idem del Niño Jesús.
- Idem de San José.
- Idem del Corazón de Jesús.
- Los Primeros Viernes.
- Del Amor a Jesús.
- Del Amor a María.
- La Comunión diaria.
- La Semana Santificada.
- Visitas al Santísimo.
- Tratado de pequeñas Virtudes.
- Amor a San José.
- Siete Domingos a San José.
- Manual del Cristiano.
- Imitación de la Virgen.
- Písimas de la Virgen.

- Al mismo precio de 20 céntimos. Tratado de devociones, por el Padre Garzón.
- Contiene este Opúsculo las siguientes devociones: Trisagio a la Santísima Trinidad. Novena al S. C. de Jesús. Vía Crucis. Novena a la Purísima Concepción. Novena a la Virgen de los Dolores. Septenario de los Dolores de María Santísima. Novena a Ntra. Señora del Carmen. Novena a San José. Septenario de los Dolores y Gozos de San José. Los Siete Domingos a San José. Novena de San Antonio de Padua. Los trece martes de San Antonio. Novena a San Francisco Javier (Imitación de la Gracia). Sesina de San Luis Gonzaga. Novena de las Animas del Purgatorio.

Libros de rezos.—Completo surtido en Rosarios, crucifijos, de plata, nacar, aluminio y cristal.—Estampas, medallas, imágenes de talla. Placas del Corazón de Jesús en porcelana, cristal y metal.

DEVOCIONARIOS

Gran surtido, variadas y elegantes formas, desde los más modestos á los más costosos. No comprar DEVOCIONARIOS sin antes visitar esta casa. Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

TARJETAS POSTALES

Se ha recibido una nueva colección de 20 vistas de Palencia.

Precio de la colección, 90 céntimos.

Encuadernada en elegante blok 1 peseta. Imprenta y librería de Abundio Z.

Menéndez, Mayor pral., 70.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

COMPRESOS ALIMENTICIOS

para CONVALESCIENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. La apetencia, malas digestiones, anemia, etc., raquitismo, etc.

LOS ANÉMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Medalla de Oro en el II Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

ORTEGA Laboratorio-fábrica: Puente de Valdecañas. Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID

VIDES AMERICANAS

Hay de venta en los extensos viveros de la Granja la Oliva, propiedad de la Sociedad La Agrícola, injertos, barbados, estacas injertables y estaquillas.

Todo a precios muy baratos y garantizando su autenticidad.

La correspondencia al señor administrador de la Oliva, Navarra, o al representante Enrique Martínez, en Villada.

FEDERACION CATOLICO-AGRARIA

CAJA CENTRAL

Cuentas corrientes con el 4 por 100 de interés.

Pedir reglamentos al administrador don Santiago Pérez.

Domicilio y oficinas, calles de Pedro Romero y Gil de Fuentes, 16

PALENCIA

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS y aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, refina el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COGNAC-PALENCIA. En todas las Farmacias.

De actualidad palpitante.

EL SIGLO XX

Y EL

FIN DEL MUNDO

según la profecía de San Malaquías

Precio 2 pesetas.—Se vende en la imprenta de este periódico.